

	<b>ACUERDO</b>	Código: F-GJR-04
		Versión: 01
	<b>FORMATO</b>	Fecha: 09/09/2021
		Página: 1 de 2

**Acuerdo N° 046 de 2021  
(diciembre 13)**

“Por el cual se designa el Comité Evaluador de la Convocatoria pública 001-2021 para conformar la base de datos o banco de hojas de vida de docentes hora cátedra del Instituto Superior de Educación Rural – ISER – de Pamplona”

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL  
ISER DE PAMPLONA**

**En uso de sus facultades legales y estatutarias, y**

**CONSIDERANDO**

Que, el artículo 29 de la Ley 30 de 1992, “por la cual se organiza el servicio público de la educación superior” prescribe literalmente: *“La autonomía de las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y de las instituciones técnicas profesionales estará determinada por su campo de acción y de acuerdo con la presente Ley en los siguientes aspectos:*

- a) *Darse y modificar sus estatutos*
- b) *Designar sus autoridades académicas y administrativas.*
- c) *Crear, desarrollar sus programas académicos, lo mismo que expedir los correspondientes títulos,*
- d) *Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión*
- e) ***Seleccionar y vincular a sus docentes, lo mismo que a sus estudiantes***
- f) ***Adoptar el régimen de alumnos y docentes.***
- g) *....*

Que, el Consejo académico mediante los Acuerdos 003 y 013 de 2013 reglamentó el proceso para la vinculación de docentes ocasionales y hora cátedra en el Instituto Superior de Educación Rural.

Que, mediante el Acuerdo 016 del 18 de diciembre de 2017 modificó y actualizó el reglamento para la vinculación de docentes hora cátedra, tiempo completo ocasional y medio tiempo ocasional en el Instituto Superior de Educación Rural.

Que mediante sesión del 13 de Diciembre del 2021 el Consejo Académico autorizó el inicio de la Convocatoria pública 001-2021 para conformar la base de datos o banco de

	<b>ACUERDO</b>	Código: F-GJR-04
		Versión: 01
	<b>FORMATO</b>	Fecha: 09/09/2021
		Página: 2 de 2

hojas de vida de docentes hora cátedra del Instituto Superior de Educación Rural – ISER – de Pamplona, proceso que cubrirá las necesidades de vinculación de docentes para el año 2022, según lo estipulado por el ya citado Acuerdo 016 de 2017 y el Acuerdo 018 del 14 de diciembre del 2018.

Que, teniendo en cuenta el Artículo décimo primero del Acuerdo 016 de 2017 define: “El Consejo Académico designará un Comité Evaluador como órgano de evolución de hojas de vida y selección de aspirantes a la convocatoria de banco de hojas de vida para vincular los docentes hora cátedra en la Institución”

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, este Cuerpo Colegiado:

### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar como “Comité Evaluador” órgano de evaluación de hojas de vida y selección de aspirantes para la Convocatoria pública 001-2021 para conformar la base de datos o banco de hojas de vida de docentes hora cátedra del Instituto Superior de Educación Rural – ISER – de Pamplona a la Comisión de Personal Docente y los Coordinadores de Programa Académico del Instituto Superior de Educación Rural -ISER-.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Designar al Profesional Especializado de Control Interno como actor de inspección y vigilancia del proceso de evaluación de hojas de vida y selección de aspirantes de la Convocatoria pública 001-2021.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición

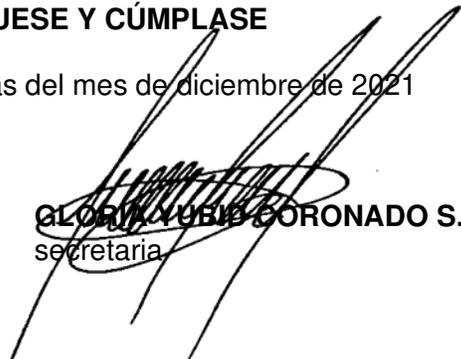
### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pamplona, a los trece (13) días del mes de diciembre de 2021

**MARIO AUGUSTO CONTRERAS MEDINA**  
Rector



**GLORIA YUBIE CORONADO S.**  
secretaria



Proyectó  
José Javier Bustos Cortés Vicerrector Académico



Revisó  
Dra. Janeth León Tafazón, Profesional Especializada de Gestión Jurídica

